

RUEGO QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS EN LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVO AL ACCESO A ZONAS RESTRINGIDAS AL TRÁFICO DE VEHÍCULOS DE APOYO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, PARA SU RESPUESTA ORAL

ÁREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

Sevilla es una ciudad en la que la celebración de eventos con grandes concentraciones de personas es una constante a lo largo del año. Estos eventos suponen en muchas ocasiones restricciones al tráfico rodado, transportes públicos, e incluso, a la movilidad peatonal, de las personas que participan en ellos o que residen en zonas afectadas por los mismos.

Aunque pueda parecer que la ciudad está más que acostumbrada a estos eventos, lo cierto es que siempre se puede hacer más, sobre todo desde este Ayuntamiento, para mejorar la accesibilidad de los mismos, y en especial para las personas con movilidad reducida.

En una reunión mantenida desde este grupo municipal con la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla (FAMS-COCEMFE), sus representantes nos han trasladado una propuesta que consideramos que puede ser muy positiva y es por ello que la trasladamos al equipo de gobierno para su estudio.

En ocasiones, las personas usuarias de sillas de ruedas pueden verse afectadas por problemas técnicos en las mismas que les impidan desplazarse con normalidad y se encuentran con el inconveniente de que no puede acceder, por ejemplo en Semana Santa, al casco histórico, un vehículo para poder recoger la silla de ruedas y llevar a la persona afectada hasta su domicilio o lugar que esta indique.

Consideramos que sería muy positivo que el Ayuntamiento otorgase, a través del medio que considere más oportuno, una acreditación de movilidad a una serie de vehículos concretos para que puedan realizar este servicio en caso de necesidad, tanto accediendo al Casco Antiguo durante la Semana Santa o al recinto del Real en el caso de la Feria de Abril.

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo municipal de Ciudadanos eleva a la Comisión Especial de Control y Fiscalización el siguiente

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	jbmXY4DawODmwhlxeSpwFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	05/03/2020 15:00:15
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jbmXY4DawODmwhlxeSpwFQ==		





RUEGO

Se permita el acceso a zonas restringidas a vehículos de apoyo para personas con movilidad reducida, especialmente en eventos que afectan al tráfico rodado en las zonas en que estos se desarrollan, estudiando para su implementación el modo más viable posible.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	jbmXY4DawODmwhlxeSpwFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	05/03/2020 15:00:15
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jbmXY4DawODmwhlxeSpwFQ==		

